



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 36 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120190006300	Ejecutivo	Claudio Aroca Cajal	Jinoraccy Luis Ochoa Fonseca	10/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Adicional De Crédito
47058408900120160001801	Ejecutivo	Fundacion Habilitacion Integral Vivir Mejor	Eps Saludvida	10/09/2020	Auto Levanta Medidas Cautelares - Auto Suspende Proceso Y Levanta Medida Cautelar
47058408900120200007400	Ejecutivo	Osvaldo Castro Diaz	Juana Esther Anaya Tapias	10/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

035aa97a-971e-4af9-8ca2-5e341b5d1eb6